

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

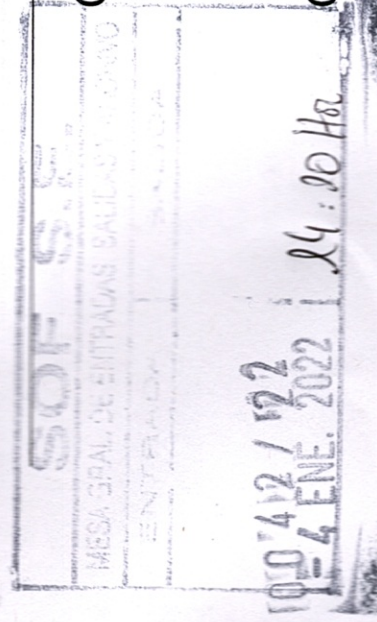
LICITACION ABREVIADA NACIONAL E INTERNACIONAL

Nº 43/2021

EX -2021-73125140 - APN-SG#SOFSE

ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE PASOS A NIVEL

“SUBSANACION”

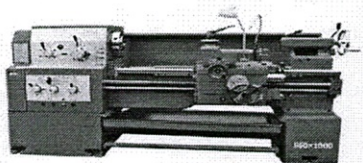


OFERENTE: PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO

MATHEU 2082-SAN JUSTO-PCIA.BS.AS

OFERENTE: PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO

METALÚRGICA
PRINCIPIANO
2082 SAN JUSTO
MATHEU



METALURGICA PRINCIPIANO

De Adrian R. Principiano

CEPILLADO-MECANIZADO-TRABAJOS EN SERIE

REPARACIONES EN GENERAL

Matheu 2082 – CP:1754 - San Justo - TE.FAX: 4484-3774 Cel: 15-5156-8346

CUIT.N° 20-14498933-4

e-mail: arprincipiano@gmail.com

San Justo, 4 de Enero de 2022.

Quien suscribe PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO, manifiesto en relación a la presentación de oferta del llamado a LICITACION ABREVIADA NACIONAL N° 43/2021 EX - 2021-73125140-APN-SG#SOFSE "ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE PASOS A NIVEL", que vengo a adjuntar la documentación requerida, en el pedido de subsanación. Acompaño mail recibido. Sin más les saludo muy atentamente.

Principiano Adrian Roberto

Titular
**METALURGICA
PRINCIPIANO**
MATHEU 2082 SAN JUSTO

Adrian Principiano

De: "Licitaciones" <licitaciones@trenesargentinos.gob.ar>
Fecha: jueves, 30 de diciembre de 2021 12:49 p.m.
Para: <arprincipiano@gmail.com>
Asunto: Pedido de subsanación EX-2021-73125140- -APN-SG#SOFSE "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE PASOS A NIVEL"

Estimado Oferente Principiano Adrian Roberto :
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en relación a la LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL Nº 43/2021 – EX-2021-73125140- -APN-SG#SOFSE de l Registro de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DE ESTADO, tendiente a la " ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE PASOS A NIVEL".

Al respecto se hace saber que, con carácter previo a culminar el análisis las actuaciones en trámite y en los términos de las previsiones de l Artículo 24 de l PCP "...SOFSE intimará a los oferentes para que, en un plazo perentorio de 3 días hábiles...subsane los errores u omisiones que contuviera la oferta...", La Comisión Evaluadora de ofertas requiere:

- 1) Acreditar nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión, domicilio real en la República Argentina, estado civil, tipo y número de documento de identidad, acompañando copia autenticada del mismo (conf. Art. 17.B.1. inc. a del PCP).
- 2) Acreditar estar registrada en los organismos impositivos y previsionales nacionales, debiendo acompañar las constancias correspondientes y los certificados de libre deuda expedidos por los organismos pertinentes (conf. Art. 17.B.1. inc. b del PCP).
- 3) Presentar una declaración que contenga la manifestación propietaria sobre bienes inmuebles y muebles registrables (conf. Art. 17.B.1. inc. c del PCP).
- 4) Acompañar certificado de reincidencia expedido por el Registro Nacional de Reincidencia (conf. Art. 17.B.1. inc. d del PCP).
- 5) Constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (conf. Art. 17.A. inc. 16 del PCP).
- 6) Presentar la documentación mencionada en el Art.17.C.1.A Documentación Inherente a la Capacidad Económico Financiera – Personas Físicas " Las personas físicas deberán presentar un Estado de Situación Patrimonial para cada uno de los DOS (2) últimos años calendario anteriores a la fecha del Acta de Apertura, confeccionado a la normas profesionales vigentes para la elaboración de estados contables con dictamen de Contador Público independiente que incluya la aseveración de su consistencia con las declaración jurada de impuestos que graven las rentas y los patrimonios con la certificación del Consejo Profesional..."
- 7) Se deberá ampliar con mayor detalle la descripción del producto cotizado mediante: • Especificación técnica del renglón ofertado. • Protocolos de Ensayos efectuados. • Plano del renglón ofertado.

04/01/2022

8) Detalle de Antecedentes de provisiones de similar naturaleza, complejidad y volumen ejecutadas dentro de los últimos 5 años, donde conste nombre de la contratación, comitente, características técnicas mencionando principales tareas, plazo de ejecución, monto básico y sus modificaciones, lugar de ejecución, fecha de comienzo y de recepción provisoria y/o definitiva.

**Toda la documentación deberá presentarse firmada y aclarada por quien efectuara la presentación de la propuesta u otro apoderado que acredite poder suficiente.*

La documentación requerida de berá presentarse en formato papel

Finalmente, se hace saber que la documentación de berá presentarse en la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE sita en la Av. Dr. Ramos Mejía 1302 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:30hs., de biendo indicar el sobre la siguiente información:

- OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DE L ESTADO
- LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL Nº 43/2021
- EX-2021-73125140- -APN-SG#SOFSE
- " ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE PASOS A NIVEL"
- Identificación De l Oferente.
-

"El contenido del presente mensaje (y sus anexos) es privado, confidencial y de exclusivo uso para el destinatario referenciado; es de público conocimiento que las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción; es por ello que SOFSE no se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualquier otra manipulación efectuada por terceros. Las opiniones expresadas en este mensaje y en los archivos adjuntos son propias del remitente y no representan la opinión o políticas de SOFSE, salvo que se diga expresamente y el remitente se encuentre autorizado para ello"

ACREDITACION DATOS PERSONALES
LICITACION ABREVIADA NACIONAL Nº 43/2021

EX - 2021-73125140-APN-SG#SOFSE

En mi carácter de Titular de la firma PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO, vengo a manifestar mis datos personales.

Oferente: PRINCIPIANO Adrian Roberto, se acompaña copia del DNI.

Fecha de Nacimiento: 5/1/1962

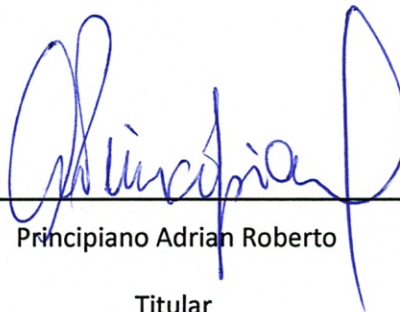
Nacionalidad: Argentina

Profesión: Metalúrgico –Tornero

Estado Civil: Casado

Domicilio Real: Matheu 2082-San Justo-Pcia.Bs.As.

Nº de Proveedor otorgado por el Registro Unico de Proveedores: 1942



Principiano Adrian Roberto

Titular

METALÚRGICA
PRINCIPIANO
MATHEU 2082 SAN JUSTO

IDARG14498933<9<<<<<<<<<<<<<<<
6201050M3604052ARG<<<<<<<<<<<6
PRINCIPIANO<<ADRIAN<ROBERTO<<<

Principal

CERTIFICAMOS que la firma que antecede, condecorada con la asenda en nuestra  como per-

Adrian Roberto

Esta certificación se refiere únicamente a la firma y no a las facultades de los firmantes, quedando expresamente establecido que tal acto no genera responsabilidad de indemnización, pago o por cualquier evento de consecuencia emergente del mismo.

..... de de 20.....
n.º Banco de la Nación Argentina

1000

Sello Fichador 15

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO CUIT: 20-14498933-4

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IVA	03-2011
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	03-2011
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T3 Cat II Ingresos desde \$25.001	03-2011
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	11-2012

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.
METALÚRGICA
PRINCIPIANO
THF 2082 SAN JUSTO

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 259999 (F-883) FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.

Mes de inicio: 11/2013

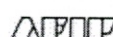
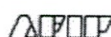
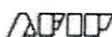
Secundaria(s):

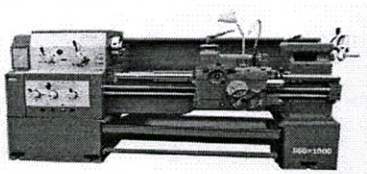
Mes de cierre ejercicio comercial: 12

DOMICILIO FISCAL - AFIPMATHEU 2082
SAN JUSTO
1754-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: 31-12-2021 a 30-01-2022

Hora 17:01:51 Verificador 105176662502

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.



METALURGICA PRINCIPIANO

De Adrian R. Principiano

CEPILLADO-MECANIZADO-TRABAJOS EN SERIE

REPARACIONES EN GENERAL

Matheu 2082 - CP:1754 - San Justo - TE.FAX: 4484-3774 Cel: 15-5156-8346

CUIT.N° 20-14498933-4

e-mail: arprincipiano@gmail.com

San Justo, 4 de Enero de 2022.

Por la presente informo que no poseo deuda con la AFIP, los pagos realizados de Autónomos a la fecha no se ven aplicados a la cuenta corriente. Sin más les saludo muy atentamente.

Principiano Adrian Roberto

Titular
METALURGICA
PRINCIPIANO
MATHEU 2082 SAN JUSTO

FILTRAR

- > ACCESOS DIRECTOS
- > CONSULTAS
- > CUENTA CORRIENTE
- > TRANSACCIONES

Fecha de pago

Calculá los intereses en base a la fecha de pago que elijas

04/01/2022

Total deuda

No hay obligaciones disponibles

TOTAL

\$ 0,00

CAPITAL NO VENCIDO

\$ 0,00

CAPITAL VENCIDO

\$ 0,00

INT. RESARCITORIOS

\$ 0,00

INT. PUNITORIOS

\$ 0,00

DETALLE

Detalle de Deuda

PAGAR TODO

PAGAR SELECCIONADO

Total seleccionado

Ningún impuesto seleccionado

TOTAL

\$ 0,00

CAPITAL NO VENCIDO

\$ 0,00

CAPITAL VENCIDO

\$ 0,00

INT. RESARCITORIOS

\$ 0,00

INT. PUNITORIOS

\$ 0,00

Faltas de presentación

Cantidad:

0

Próximos vencimientos

06 APORTES SEG. SOCIAL

ENE AUTONOMOS

PAGO

11 SUSS

ENE Presentacion y Pago

20 IVA

ENE Presentacion y Pago

APORTES SEG. SOCIAL

EXPANDIR IMPUESTOS

CONTRAER IMPUESTOS

EXPORTAR TABLA CSV EXCEL PDF IMPRIMIR



Concepto / Subconcepto

Ant. / Cuota

Período Fiscal

Fecha de Vencimiento

Saldo

Int. resarcitorios

Int. punitorios



NINGÚN DATO DISPONIBLE EN ESTA TABLA

Concepto / Subconcepto

Ant. / Cuota

Período Fiscal

Fecha de Vencimiento

Saldo

Int. resarcitorios

Int. punitorios

Handwritten signature

Deuda consolidada

Fecha de emisión: 04/01/2022

CUIT: 20-14498933-4

CUIT	Razon social	Tiene d...	Impuesto	Concepto	Subconcepto	Periodo	Cuota	Importe
20144989334	PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO	SI	308 - APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	19 - DECLARACIÓN JURADA	19 - DECLARACIÓN JURADA	202112	(P)	\$2.512,19
20144989334	PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO	SI	358 - CONTRIB.SEG.SOCIAL AUTONOMOS	19 - DECLARACIÓN JURADA	19 - DECLARACIÓN JURADA	202112	(P)	\$4.795,99
20144989334	PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO	SI	308 - APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	19 - DECLARACIÓN JURADA	19 - DECLARACIÓN JURADA	202111	(P)	\$2.512,19
20144989334	PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO	SI	358 - CONTRIB.SEG.SOCIAL AUTONOMOS	19 - DECLARACIÓN JURADA	19 - DECLARACIÓN JURADA	202111	(P)	\$4.795,99

7.308,18

7.308,18

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP: 909334516
Organismo Recaudador: AFIP
Tipo de Pago: Autonomo - Pago Mensual
Descripción Reducida: AUTONO11/21
CUIT: 20-14498933-4
Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2021-11
CATEGORIA/CRA: 302 302: T3 Cat II Ingresos desde
\$25.001

APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS (308)	\$2.512,19
CONTRIB.SEG.SOCIAL AUTONOMOS (358)	\$4.795,99

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago: RED LINK
Medio de Pago: HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco: BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Nro. de Transacción: 42000845092
Código de Control: 555
Fecha de Pago: 2021-12-31 Hora: 17:07:14
IMPORTE PAGADO \$7.308,18

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP: 909335481

Organismo Recaudador: AFIP

Tipo de Pago: Autonomo - Pago Mensual

Descripción Reducida: AUTONO12/21

CUIT: 20-14498933-4

Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Periodo: 2021-12

CATEGORIA/CRA: 302 302: T3 Cat II Ingresos desde \$25.001

APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS (308)	\$2.512,19
CONTRIB.SEG.SOCIAL AUTONOMOS (358)	\$4.795,99

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago: RED LINK

Medio de Pago: HomeBanking-EFECTIVO

Debito en cuenta del Banco: BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Nro. de Transacción: 5000399447

Código de Control: 555

Fecha de Pago: 2021-12-31 Hora: 17:20:42

IMPORTE PAGADO \$7.308,18

LICITACION ABREVIADA NACIONAL Nº 43/2021

EX -2021-73125140 - APN-SG#SOFSE

LICITACION ABREVIADA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE PASOS A NIVEL

Buenos Aires, 31/12/2021

MANIFESTACION PROPIETARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y BIENES REGISTRABLES

En mi carácter de Titular de la firma PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO declaro que, en cuanto a Bienes inmuebles, soy Propietario de **METALURGICA PRINCIPIANO**, ubicada en la calle Matheu 2082- San Justo-Provincia de Buenos aires. Partida Inmobiliaria 070-118971-0. Taller Habilitado. El mismo consta de una superficie cubierta de 330 Mts².

Afectado a la actividad poseo una Camioneta Citroen Berlingo Furgón Patente PYF071 Mod. 2015.

Por otro lado poseo un inmueble destinado a casa habitación ubicado en Rivera Indarte 2926- San Justo -Provincia de Buenos Aires . Partida Inmobiliaria 070-110668-7 y un rodado de uso particular Ecosport Patente OCR433 Mod.2014.

Informo lo que antecede en cumplimiento del artículo 16 Inc. B Punto B1 c) del Pliego de Condiciones Particulares del presente llamado y del pedido de subsanación


The stamp is circular and contains the text: METALURGICA PRINCIPIANO, THE 2082 SAN JUSTO.

Principiano Adrian Roberto

Titular



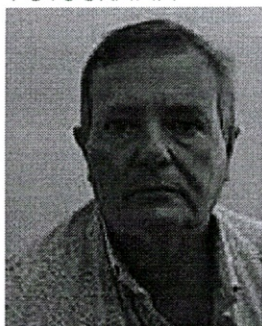
Solicitud: 03104787564 / Cod.Segur: 769B19150B



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

FOTOGRAFÍA



NOMBRE COMPLETO
PRINCIPIANO, ADRIAN ROBERTO

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO
D.N.I.: 14498933

FECHA DE NACIMIENTO
05/01/1962

NACIONALIDAD
Argentina

IMPRESIÓN DACTILAR



NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES A INFORMAR POR ESTA REPARTICIÓN.

Buenos Aires, 2 de Enero del 2022

Art. 8 Inciso f) Ley Nro. 22.117

El presente Documento Digital es el Certificado de Antecedentes Penales conforme los términos de la Ley 25.506, el Decreto 2628/2002 y el Decreto 283/2003, siendo su código de trámite: P15965491, de solicitud: 03104787564 y de seguridad: 769B19150B

Conforme a la Disposición D.N.R.N.R N° 3/2012 este documento electrónico firmado digitalmente constituye el único instrumento por el cual la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia certifica los antecedentes penales, su validación se efectúa en: <https://www.dnrec.jus.gov.ar/ConsultaCAP/>

El plazo de validez del CERTIFICADO resulta de lo dispuesto por el Art 6° del Decreto N° 2004/80 reglamentario de la Ley N° 22.117

POLIMENI Martín Gabriel

Digitally signed by POLIMENI Martín Gabriel
Date: 2022.01.02 09:45:22 -03:00
Reason: Registro Nacional de Reincidencia
Location: Tucumán 1353. Capital Federal



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

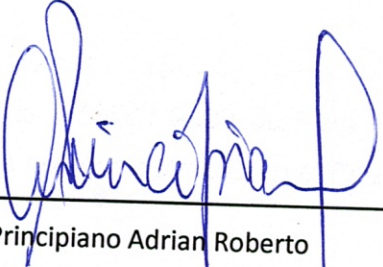
CONSTITUCION DE DOMICILIO
LICITACION ABREVIADA NACIONAL Nº 43/2021

EX - 2021-73125140-APN-SG#SOFSE

En mi carácter de Titular de la firma PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO, y a los efectos legales vengo a informar domicilio constituido en la calle MAHEU 2082 de San Justo, Provincia de Buenos Aires CP:1754, que es el mismo que consta declarado en el Registro Único de Proveedores.

Oferente: PRINCIPIANO Adrian Roberto

Domicilio: Matheu 2082-San Justo-(1754) Pcia.Bs.As.



Principiano Adrian Roberto

Titular

METALURGICA
PRINCIPIANO
THEU 2082 SAN JUSTO

LICITACION ABREVIADA NACIONAL Nº 43/2021

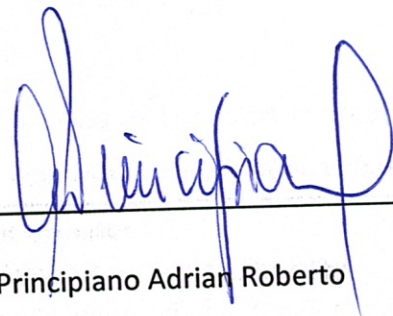
EX - 2021-73125140-APN-SG#SOFSE

ACLARACION - SUBSANACION AL REQUERIMIENTO DE PRESENTAR ESTADOS CONTABLES

En mi carácter de Titular de la firma PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO manifiesto que mi taller es un emprendimiento familiar en el que trabajo en forma personal junto con un empleado y mi hijo, el mismo queda excluido de llevar una contabilidad ya que mi actividad no es ejecutada u organizada en forma de empresa. Además que por el volumen de giro, de facturación, resulta inconveniente sujetar a tales deberes y engorroso su cumplimiento para la persona física/humana.

Sin embargo, en mi taller se establece periódicamente una información contable para poder determinar la situación impositiva y a raíz de esa información poder elaborar un Estado de Situación Patrimonial, para consulta de otros usuarios.

Teniendo en cuenta lo precedentemente indicado y con la voluntad de cumplir con todo lo requerido acompaño el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2019 y 31/12/2020



Principiano Adrian Roberto

Titular

**TOTALURGICA
PRINCIPIANO**
THEU 2092 SAN JUSTO

**INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADO DE
SITUACIÓN PATRIMONIAL QUE NO SURGE DE REGISTROS CONTABLES
SISTEMATIZADOS**



Señor: PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO

CUIT : 20-14498933-4

Domicilio real: MATHEU 2082-SAN JUSTO-PCIA.BS.AS (CP.1754)

I - Informe Especial sobre el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2019

Objeto del encargo

He sido contratado por el Sr. PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO para emitir un informe especial sobre el Estado de Situación Patrimonial relativo a su actividad de FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL - TORNERIA MECANICA DE PRECISION y su información complementaria, notas 1.1 a 1.7, en adelante referido como "la Información objeto del encargo", que acompaña la presente y ha sido firmado por mí para propósitos de identificación solamente; para su presentación ante OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO.

Características del Objeto del encargo.

El Estado de Situación Patrimonial objeto de la labor, así como la información patrimonial contenida en las notas que lo complementan, no surgen de registros contables sistematizados, sino que han sido preparados en base a documentación de respaldo y otras evidencias disponibles; habiéndose aplicado en la medición de los activos y pasivos informados los criterios de medición que se detallan en la nota 1.1 a 1.7

Responsabilidad del Titular de la Información

La preparación y presentación de la Información objeto del encargo es exclusiva responsabilidad de PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO DNI: 14.498.933.

Responsabilidad del Contador Público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial basado en mi tarea profesional que se indica en el apartado siguiente.

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, y consistió únicamente en la aplicación de ciertos procedimientos, descriptos en el Anexo A – Procedimientos Aplicados- que se adjunta formando parte del presente informe, destinados a verificar la existencia, propiedad y medición de los activos declarados, así como en su caso la existencia o no de gravámenes, inhibiciones y embargos que los afecten, y la existencia, en su caso garantías que los respalden y medición de los pasivos informados. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe especial.

El trabajo realizado, en tanto se encuadra en las prescripciones de la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37, no constituye una auditoría o revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento; sino que se limita estrictamente a la aplicación de los procedimientos descriptos y la comunicación del resultado de esa labor.

El alcance limitado del servicio profesional prestado y, consecuentemente, de sus conclusiones, se relaciona con las Características del Objeto del Encargo arriba señaladas, representando la falta de registros contables sistematizados un impedimento para realizar una auditoría de la información y, particularmente, para validar su integridad. Por lo tanto, se destaca que la labor practicada, que se ajusta a la naturaleza del servicio de la mencionada sección VII.C de la norma, no tiene por finalidad opinar sobre la razonabilidad de la información contenida en el Estado de Situación Patrimonial ni permite verificar si se han incluido en él todos los activos y pasivos del ente; limitándose, por el contrario, a efectuar exclusivamente los procedimientos indicados relativos a la información que se expone en el Estado que es Objeto del Encargo.

Los procedimientos realizados han sido aplicados sobre registros y documentación que me fueron suministrados por el Sr PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO . Mi tarea se basó en la premisa de que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informo que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que mencionan que afecten la Información objeto del encargo.

II- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de la documentación que me fuera proporcionada, el pasivo devengado a 31 de Diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$11.638,50 y no era exigible a esa fecha .

San Justo, Provincia de Buenos Aires, 5 de Marzo. de 2020.

Dra. Marisa Beatriz Charczuk
Contadora Pública Nacional
T°127 - F°159 - Legajo N° 32887/1
C.P.C.E.P.B.A
CUIT.N° 27-18050541-0



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

COPIA ORIGINAL EN ACTUACIÓN N° 1020202236

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro y corresponde a **MARISA BEATRIZ CHARCZUK**, inscripto en la matrícula de Contador Público T° 127 F° 159, con estado Activo a la fecha del informe. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

La información objeto de la labor profesional corresponde a **PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO - 20-14498933-4**

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados

Actuación Número: 1020202236-1 - 03/01/2022 - Copia 1 de 2

CONSEJO | BUENOS AIRES

Dr. MAXIMILIANO JORGE ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO
Secretario Técnico Administrativo
Delegación Lomas de Zamora
C.P.C.E. Pcia. Buenos Aires



Anexo A

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Caja y Bancos:

El efectivo disponible se ha verificado con registro de arqueo de caja al cierre del Período, por otro lado el saldo de banco se ha cotejado con los extractos bancarios.

Créditos por Ventas y Deudas Comerciales:

En cuanto a los Créditos por Ventas y Deudas Comerciales se ha sido obtenido detalle de las cuentas por cobrar y pagar con libros y extractos bancarios visualizando las acreditaciones y debitos. Se ha cotejado saldo de Créditos por venta con documentación respaldatoria (Facturas, recibos, notas de crédito, ect)

Bienes de Cambio:

Cotejar los recuentos practicados con listado de existencias.

Bienes de Uso:

Se obtuvo detalle de los bienes de uso.

Se verifica la existencia de estos activos fijos a través de inspecciones oculares.

Se constata que la propiedad le pertenece al Sr. Principiano Adrian verificándolo con el Título de Propiedad.

Se verifico que para la depreciación de los bienes de uso se aplicó el método de Línea recta , aplicando tasas basadas en su vida útil estimada.

Deudas Sociales:

Se Visualizó los recibos de sueldo firmado por el empleado, a efectos de verificar el importe de remuneraciones a pagar y su correlación con los libros legales de remuneraciones.

Controlar la determinación de las retenciones y aportes patronales a pagar y su correlación con las respectivas declaraciones juradas.

Visualizar pagos en tiempo y forma de los aportes y retenciones inclusive los correspondientes al mes de cierre del período analizado.

Deudas Fiscales:

Verificar el cómputo de las deudas fiscales en base a pagos posteriores y a las declaraciones juradas por el periodo finalizado el 31/12/2019.

Visualizar pagos en tiempo y forma de los anticipos y saldos en base a comprobantes de pago, declaraciones juradas, etc.

Obtener confirmación del asesor impositivo sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales.



Dra. Marisa Beatriz Charczuk

Contadora Pública Nacional

Tº127 – Fº159 - Legajo Nº 32887/1

C.P.C.E.P.B.A

CUIT.Nº 27-18050541-0

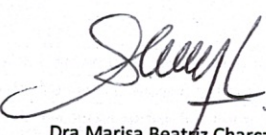
Denominación: METALURGICA PRINCIPIANO de PRINCIPIANO Adrian Roberto
Domicilio: Matheu 2082- San Justo Pcia.Bs.As.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2019 COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

ACTIVO	Actual 2019	Anterior 2018	PASIVO	Actual 2019	Anterior 2018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Anexo A y Nota 1.1)	1.006.096,81	57.860,00	Deudas Comerciales (Anexo A y Nota 1.5)	42.731,75	142.057,66
Créditos por Ventas (Anexo A y Nota 1.2)	304.438,45	568.312,80	Deudas Sociales (Anexo A y Nota 1.6))	54.786,23	17.066,16
Bienes de Cambio (Anexo A y Nota 1.3)	44.800,00		Deudas Fiscales (Anexo A y Nota 1.7)	80.044,43	81.335,77
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.355.335,26	626.172,80	TOTAL PASIVO CORRIENTE	177.562,41	240.459,59
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo A y Nota 1.4)	15.083,00	15.083,00	No Existe		
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
			TOTAL PASIVO		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	15.083,00	15.083,00	PATRIMONIO NETO	1.192.855,85	400.796,21
TOTAL DEL ACTIVO	1.370.418,26	641.255,80	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.370.418,26	641.255,80


PRINCIPIANO Adrian Roberto
Titular


Dra. Marisa Beatriz Charczuk
Contadora Pública Nacional
Tº127 - Fº159 - Legajo Nº 32887/1
C.P.C.E.P.B.A
CUIT. Nº 27-18050541-0

Denominación: METALURGICA PRINCIPIANO de PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO
Domicilio: Matheu 2082 San Justo Pcia.Bs.As.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2019
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATIRMONIAL

1 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

<u>Nota 1.1</u>	Caja y Bancos	
	Caja	28.500,00
	Banco Nación Argentina Cta.Cte	977.596,81
		<u>1.006.096,81</u>

El Efectivo disponible y saldo bancario se ha computado a su valor nominal.

<u>Nota 1.2</u>	Deudores por Ventas	
	Saldo en Cuenta corriente clientes	<u>304.438,45</u>
	Saldo Valuado a su valor nominal.	

<u>Nota 1.3</u>	Bienes de Cambio	
	Productos Terminados	44.800,00
	La Materia Prima se valua a su costo de reposición.	

<u>Nota 1.4</u>	Bienes de Uso	
	Inmueble	11.083,00
	Máuinarias	4.000,00
		<u>15.083,00</u>

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado neto de sus depreciaciones acumuladas.

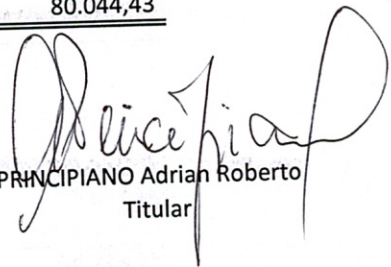
La depreciación de los Bienes de Uso es calculada en base al método de línea recta, aplicando tasas basadas en su vida útil estimada.

De acuerdo a las proyecciones realizadas, el valor de estos activos no supera su valor recuperable al cierre del periodo.

<u>Nota 1.5</u>	Deudas Comerciales	
	Deuda con Proveedores	<u>42.731,75</u>
	Saldo Valuado a su valor nominal.	

<u>Nota 1.6</u>	Deudas Sociales	
	Sueldos a Pagar (Dic/19 y 2do.Sac/19)	41.472,80
	SUSS Dic/19	11.638,50
	UOM	1.674,93
		<u>54.786,23</u>

<u>Nota 1.7</u>	Deudas Fiscales	
	Munic.T.S e H	44.900,00
	IVA PFP	35.144,43
		<u>80.044,43</u>


PRINCIPIANO Adrian Roberto
Titular

**INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADO DE
SITUACIÓN PATRIMONIAL QUE NO SURGE DE REGISTROS CONTABLES
SISTEMATIZADOS**



Señor: PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO

CUIT : 20-14498933-4

Domicilio real: MATHEU 2082-SAN JUSTO-PCIA.BS.AS (CP.1754)

I - Informe Especial sobre el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2020

Objeto del encargo

He sido contratado por el Sr. PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO para emitir un informe especial sobre el Estado de Situación Patrimonial relativo a su actividad de FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL - TORNERIA MECANICA DE PRECISION y su información complementaria, notas 1.1 a 1.7, en adelante referido como "la Información objeto del encargo", que acompaña la presente y ha sido firmado por mí para propósitos de identificación solamente; para su presentación ante OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO.

Características del Objeto del encargo.

El Estado de Situación Patrimonial objeto de la labor, así como la información patrimonial contenida en las notas que lo complementan, no surgen de registros contables sistematizados, sino que han sido preparados en base a documentación de respaldo y otras evidencias disponibles; habiéndose aplicado en la medición de los activos y pasivos informados los criterios de medición que se detallan en la nota 1.1 a 1.7

Responsabilidad del Titular de la Información

La preparación y presentación de la Información objeto del encargo es exclusiva responsabilidad de PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO DNI: 14.498.933.

Responsabilidad del Contador Público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial basado en mi tarea profesional que se indica en el apartado siguiente.

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, y consistió únicamente en la aplicación de ciertos procedimientos, descriptos en el Anexo A – Procedimientos Aplicados- que se adjunta formando parte del presente informe, destinados a verificar la existencia, propiedad y medición de los activos declarados, así como en su caso la existencia o no de gravámenes, inhibiciones y embargos que los afecten, y la existencia, en su caso garantías que los respalden y medición de los pasivos informados. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe especial.

El trabajo realizado, en tanto se encuadra en las prescripciones de la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37, no constituye una auditoría o revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento; sino que se limita estrictamente a la aplicación de los procedimientos descriptos y la comunicación del resultado de esa labor.

El alcance limitado del servicio profesional prestado y, consecuentemente, de sus conclusiones, se relaciona con las Características del Objeto del Encargo arriba señaladas, representando la falta de registros contables sistematizados un impedimento para realizar una auditoría de la información y, particularmente, para validar su integridad. Por lo tanto, se destaca que la labor practicada, que se ajusta a la naturaleza del servicio de la mencionada sección VII.C de la norma, no tiene por finalidad opinar sobre la razonabilidad de la información contenida en el Estado de Situación Patrimonial ni permite verificar si se han incluido en él todos los activos y pasivos del ente; limitándose, por el contrario, a efectuar exclusivamente los procedimientos indicados relativos a la información que se expone en el Estado que es Objeto del Encargo.

Los procedimientos realizados han sido aplicados sobre registros y documentación que me fueron suministrados por el Sr PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO . Mi tarea se basó en la premisa de que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informo que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que mencionan que afecten la Información objeto del encargo.

II- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de la documentación que me fuera proporcionada, el pasivo devengado a 31 de Diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 24.830,01 y no era exigible a esa fecha .

San Justo, Provincia de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2021.

Dra. Marisa Beatriz Charczuk
Contadora Pública Nacional
T° 127 - F° 159 - Legajo N° 32887/1
C.P.C.E.P.B.A
CUIT. N° 27-18050541-0





Anexo A

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Caja y Bancos:

El efectivo disponible se ha verificado con registro de arqueo de caja al cierre del Período, por otro lado el saldo de banco se ha cotejado con los extractos bancarios.

Créditos por Ventas y Deudas Comerciales:

En cuanto a los Créditos por Ventas y Deudas Comerciales se ha sido obtenido detalle de las cuentas por cobrar y pagar con libros y extractos bancarios visualizando las acreditaciones y debitos. Se ha cotejado saldo de Créditos por venta con documentación respaldatoria (Facturas, recibos, notas de crédito, ect)

Bienes de Cambio:

Cotejar los recuentos practicados con listado de existencias.

Bienes de Uso:

Se obtuvo detalle de los bienes de uso.

Se verifica la existencia de estos activos fijos a través de inspecciones oculares.

Se constata que la propiedad le pertenece al Sr. Principiano Adrian verificándolo con el Título de Propiedad.

Se verifico que para la depreciación de los bienes de uso se aplicó el método de Línea recta , aplicando tasas basadas en su vida útil estimada.

Deudas Sociales:

Se Visualizó los recibos de sueldo firmado por el empleado, a efectos de verificar el importe de remuneraciones a pagar y su correlación con los libros legales de remuneraciones.

Controlar la determinación de las retenciones y aportes patronales a pagar y su correlación con las respectivas declaraciones juradas.

Visualizar pagos en tiempo y forma de los aportes y retenciones inclusive los correspondientes al mes de cierre del período analizado.

Deudas Fiscales:

Verificar el cómputo de las deudas fiscales en base a pagos posteriores y a las declaraciones juradas por el periodo finalizado el 31/12/2020.

Visualizar pagos en tiempo y forma de los anticipos y saldos en base a comprobantes de pago, declaraciones juradas, etc.

Obtener confirmación del asesor impositivo sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales.



Dra. Marisa Beatriz Charczuk

Contadora Pública Nacional

Tº127 – Fº159 - Legajo Nº 32887/1

C.P.C.E.P.B.A

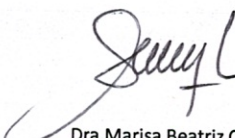
CUIT.Nº 27-18050541-0

Denominación: METALURGICA PRINCIPIANO de PRINCIPIANO Adrian Roberto
Domicilio: Matheu 2082- San Justo Pcia.Bs.As.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2020 COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

	Actual	Anterior		Actual	Anterior
ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Anexo A y Nota 1.1)	157.294,00	1.006.096,81	Deudas Comerciales (Anexo A y Nota 1.5)	91.497,03	42.731,75
Créditos por Ventas (Anexo A y Nota 1.2)	683.970,04	304.438,45	Deudas Sociales (Anexo A y Nota 1.6))	76.604,60	54.786,23
Bienes de Cambio (Anexo A y Nota 1.3)	55.000,00	44.800,00	Deudas Fiscales (Anexo A y Nota 1.7)	58.000,00	80.044,43
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	896.264,04	1.355.335,26	TOTAL PASIVO CORRIENTE	226.101,63	177.562,41
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo A y Nota 1.4)	15.083,00	15.083,00	No Existe		
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
			TOTAL PASIVO		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	15.083,00	15.083,00	PATRIMONIO NETO	685.245,41	1.192.855,85
TOTAL DEL ACTIVO	911.347,04	1.370.418,26	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	911.347,04	1.370.418,26


PRINCIPIANO Adrian Roberto
Titular


Dra. Marisa Beatriz Charczuk
Contadora Pública Nacional
Tº127 - Fº159 - Legajo Nº 32887/1
C.P.C.E.P.B.A
CUIT. Nº 27-18050541-0

Denominación: METALURGICA PRINCIPIANO de PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO

Domicilio: Matheu 2082 San Justo Pcia.Bs.As.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2020

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATIRMONIAL

1 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Nota 1.1 Caja y Bancos

Caja	130.000,00
Banco Nación Argentina Cta.Cte	27.294,00
	<u>157.294,00</u>

El Efectivo disponible y saldo bancario se ha computado a su valor nominal.

Nota 1.2 Deudores por Ventas

Saldo en Cuenta corriente clientes	<u>683.970,04</u>
Saldo Valuado a su valor nominal.	

Nota 1.3 Bienes de Cambio

Productos Terminados	55.000,00
La Materia Prima se valua a su costo de reposición.	

Nota 1.4 Bienes de Uso

Inmueble	11.083,00
Máuinarias	4.000,00
	<u>15.083,00</u>

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado neto de sus depreciaciones acumuladas.

La depreciación de los Bienes de Uso es calculada en base al método de línea recta, aplicando tasas basadas en su vida útil estimada.

De acuerdo a las proyecciones realizadas, el valor de estos activos no supera su valor recuperable al cierre del periodo.

Nota 1.5 Deudas Comerciales

Deuda con Proveedores	<u>91.497,03</u>
Saldo Valuado a su valor nominal.	

Nota 1.6 Deudas Sociales

Sueldos a Pagar (Dic/20 y 2do.Sac/20)	49.401,00
SUSS Dic/2020	24.830,01
UOM	2.373,59
	<u>76.604,60</u>

Nota 1.7 Deudas Fiscales

Munic.T.S e H	58.000,00
	<u>58.000,00</u>


PRINCIPIANO Adrian Roberto
Titular

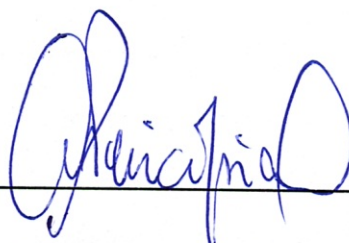
LICITACION ABREVIADA NACIONAL Nº 43/2021

EX - 2021-73125140-APN-SG#SOFSE

ACLARACION - SUBSANACION Y RESPUESTA SOBRE FABRICACION DE CADA ITEMS
COTIZADO y PROVISION DE ACUERDO AL PLANO PUBLICADO

En mi carácter de Titular de la firma PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO manifiesto que el Item cotizado en Planilla de Cotización – ANEXO V, a saber:

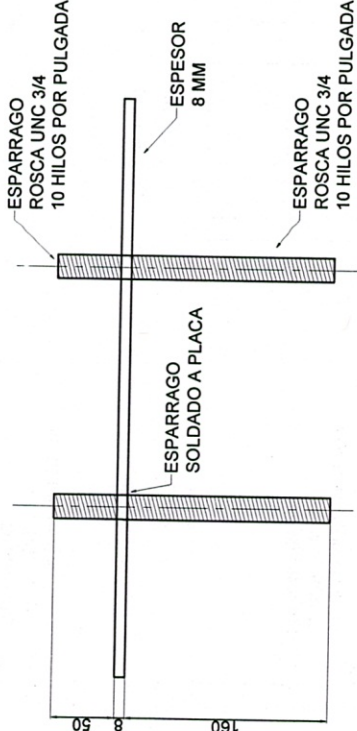
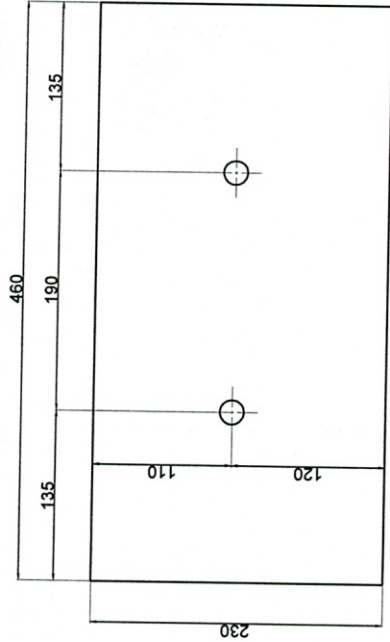
Item 1, Cód: NCM2000004159-CONJUNTO DE FIJACION PARA CONTRAPESO serán fabricados por Metalúrgica Principiano del cual soy su titular y además la provisión de los mismos se hará de acuerdo al plano publicado y que adjunto. Para lo cual se entregará oportunamente certificado de material utilizado. Se elaborará Placa de Esparragos posición 1-2-3 y 4 con conjunto de sujeción, que incluye tuercas, arandela Grower y arandela plana todo en SAE1010 galvanizado.



Principiano Adrian Roberto

Titular
METALURGICA
PRINCIPIANO
THEU 2082 SAN JUSTO

PLACA DE ESPARRAGO (1)



2 (ESCALA 1/2)

3

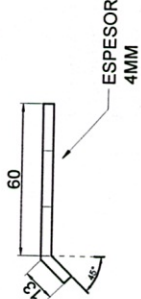
ESPESOR 4MM

CONJUNTO DE SUJECIÓN (5)

4	TUERCAS UNC 3/4 - 10 HILOS POR PULGADA
4	ARANDELAS 3/4 GROWER IRAM 5106
4	ARANDELAS 3/4

Notas:

- Medidas en mm
- Tolerancias: $\pm 0,1$ mm
- Material: Acero SAE 1010
- Terminación: Galvanizado
- Criterio de aceptación: IRAM15 AQL1%



TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

Ministerio de Transportes
Presidencia de la Nación

GERENCIA INGENIERIA
SGS SEÑALAMIENTO.

ESCALA: 1/4 FECHA: 28/10/2020

LINEA SAN MARTIN

PN - Conjunto para fijación de contrapeso de barrera S20-S40-S60

IF-2021-815042611-APN-GTSSC-#2020

GI-SGS-UG-PN-PL-B0041

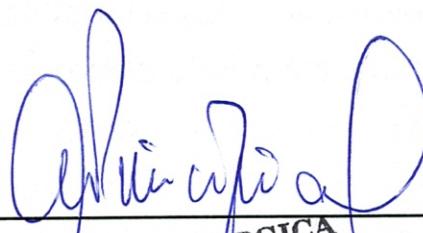
LICITACION ABREVIADA NACIONAL Nº 43/2021

EX - 2021-73125140-APN-SG#SOFSE

DETALLE DE ANTECEDENTES DE PROVISION

En mi carácter de Titular de la firma PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO manifiesto los antecedentes de fabricación de características similares al Item 1 cotizado en Planilla de Cotización – ANEXO V- Cód: NCM2000004159-CONJUNTO DE FIJACION PARA CONTRAPESO, a saber:

Información que surge de la OC.Nº 25916 del 12/10/2018 fue elaborado producto de similar naturaleza NUM76615010500N-SOPORTE PARA EQUIPO BOBINA ATS PLANO IST-M001(CONCATENADOS IST-M-001-1/001-2/001-3/001-4 Cant.200 Plazo ejecución: 60 ds- tanto este trabajo como el que corresponde a esta licitación se fabricarán en mi taller y se entregara en la fecha solicitada, no poseo obra adjudicada, ni lugar de instalación solo fabrico una parte integrante de un conjunto general.



Principiano Adrian Roberto
PRINCIPIANO
Titular



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

**Hoja Adicional de Firmas
Oferta**

Número:

Referencia: Subsancion - METALURGICA PRINCIPIANO - EX-2021-73125140- -APN-SG#SOFSE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 33 pagina/s.